

PROCESO CAS
N° 159 -2023-MIMP
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:

BRIGADISTA PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADO POR LAS EMERGENCIAS Y/O DESASTRES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Disponibilidad para viajar a nivel nacional
8	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
9	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
10	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
11	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

12	Bachiller Universitario en Psicología o Sociología o Derecho o Comunicación o Educación o Trabajo Social.
13	Curso y/o programa de especialización en gestión pública y/o Gerencia Social y/o Gestión del Riesgo de Desastres y/o en Materia de Niñez y Adolescencia.

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

14	Experiencia laboral de dos (02) años en entidades públicas y/o privadas.
15	Experiencia de dos (02) años en entidad pública y/o privada, realizando funciones relacionadas a la niñez o adolescencia y/o Gestión del Riesgo de Desastres.
16	Experiencia de un (01) año en temas de niñas, niños o adolescentes en el sector público.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	PORRAS VALLADOLID SUSAN JOSSELIN	APTO/A	46.00	03:40 p.m.
2	AZAÑERO GUERRA YORDY BRYAN	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15 Y 16	
3	BAYONA FACUNDO ANABEL ANTUANE	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15	
4	CHAPOÑAN LUNA SHEILA JERUSA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15 Y 16	
5	CORDOVA MANRIQUE ARIANA MYLEN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1, 2, 4, 5, 6, 8 Y 9	
6	CRUZ MALMACEDA LOIDA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2	
7	DELGADO ROBLES CARLOS JESÚS	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 13, 14, 15 Y 16	
8	ESPIILCO RIVERA WILBER RAUL	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 13, 15 Y 16	
9	ESCUDERO CHAVEZ XIOMARA ANAIS	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15 Y 16	
10	GASTAÑAGA BARRETO DE ARIAS JESSY MILENE	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15 Y 16	
11	GONZAGA ROQUE KATTYA LAURITA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2	
12	MONTERO FERNANDEZ BRENNY VICTORIA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1 Y 2	
13	MORALES CISNEROS DIANIRA GEORGINIA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2	
14	OROZCO SANDOVAL ANGELLY VANESSA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 13, 15 Y 16	
15	ORTEGA BARRETO ANGGY MABEL	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15 Y 16	
16	PEÑA MALES LEYDI MARIBEL	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 2	
17	PEREZ VASQUEZ RONALD ALAN	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1	
18	ROQUE SEVERINO MARLY MILAGROS	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 15	
19	ROJAS PRADO DEYSI	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N° 1 Y 2	
20	SEMINARIO ANTÓN CLAUDIA GLORIA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO N° 16	

(*) A LOS POSTULANTES

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final Online realizarán la entrevista por medio del aplicativo Zoom en el horario y fecha establecida **15/11/2023**, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. Recibirán un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado en su Curriculum Vitae.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la evaluación, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la evaluación queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 13 de noviembre de 2023

OGRH